

PROYECTOS NORMAS MEXICANAS GASES EFECTO INVERNADERO - CONSULTA PÚBLICA - DOF 08/12/21

Estimados y estimadas,

Por indicaciones de la Mtra. Margarita Espino y en el marco del Servicio de Información Jurídica, les comparto los siguientes **Proyectos de Norma Mexicana sobre la emisión de gases de efecto invernadero**, emitidos por la Secretaría de Economía **para consulta pública**:

1. **PROY-NMX-SAA-14064-1-IMNC-2020**, GASES DE EFECTO INVERNADERO-PARTE 1: ESPECIFICACIONES CON ORIENTACIÓN, A NIVEL DE LAS ORGANIZACIONES PARA LA CUANTIFICACIÓN Y EL INFORME DE LAS EMISIONES Y REMOCIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO:



[Aviso de consulta pública del Proyecto de Norma Mexicana PROY- NMX-SAA-14064-1-IMNC-2020.](#)

Este Proyecto de Norma Mexicana especifica los **principios y requisitos para la cuantificación y el informe de emisiones y remociones de gases de efecto invernadero (GEI) a nivel de la organización**. Incluye requisitos para el diseño, desarrollo, gestión, informe y/o verificación del inventario de GEI de una organización.

La serie de estas normas es neutral ante los programas de GEI. Si se aplica un programa de GEI, los requisitos de dicho programa son adicionales a los requisitos de esta serie de normas.

2. **PROY-NMX-SAA-14064-2-IMNC-2020**, GASES DE EFECTO INVERNADERO-PARTE 2: ESPECIFICACIONES CON ORIENTACIÓN A NIVEL DE PROYECTO, PARA LA CUANTIFICACIÓN, EL SEGUIMIENTO Y EL INFORME DE LA REDUCCIÓN DE EMISIONES O EL AUMENTO EN LAS REMOCIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO:



[Aviso de consulta pública del Proyecto de Norma Mexicana PROY- NMX-SAA-14064-2-IMNC-2020.](#)

Este Proyecto de Norma Mexicana especifica **principios y requisitos y proporciona orientaciones a nivel de proyecto para la cuantificación, el seguimiento y el informe de actividades destinadas a producir reducciones de las emisiones o aumentos de las remociones de gases de efecto invernadero (GEI)**. Incluye requisitos para la planificación de un proyecto de GEI, la identificación y selección de fuentes, sumideros y reservorios (FSR) de GEI pertinentes para el proyecto y el escenario de la línea base, el seguimiento, la cuantificación, la documentación y el informe del desempeño del proyecto de GEI y la calidad de los datos de gestión.

La serie de estas normas es un programa neutral de GEI. Si se aplica un programa de GEI, los requisitos de dicho programa son adicionales a los requisitos de esta serie de normas.

3. **PROY-NMX-SAA-14064-3-IMNC-2020**, GASES DE EFECTO INVERNADERO- PARTE 3: ESPECIFICACIÓN CON ORIENTACIÓN PARA LA VALIDACIÓN Y VERIFICACIÓN DE DECLARACIONES SOBRE GASES DE EFECTO INVERNADERO:

Este Proyecto de Norma Mexicana especifica **principios y requisitos, y proporciona orientaciones para la verificación y validación de las declaraciones sobre gases de efecto invernadero (GEI)**.

Es **aplicable a las declaraciones sobre GEI de organizaciones, proyectos y productos**.

La familia de estas normas es neutral ante los programas de GEI. Si se aplica un programa de GEI, los requisitos de dicho programa de GEI son adicionales a los requisitos de esta serie de normas.

El **texto completo de cada documento puede ser consultado en la Dirección General de Normas de la Secretaría de Economía**, ubicada en Calle Pachuca número 189, Piso 7, Colonia Condesa, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06140, Ciudad de México, a través de una cita gestionada al correo electrónico: industriasdiversasdgn@economia.gob.mx.

Las **personas interesadas en emitir comentarios** respecto de alguno o varios de estos proyectos de Normas Mexicanas, podrán hacerlo durante **60 días naturales a partir de su publicación, remitiéndolos ante el Comité Técnico de Normalización Nacional de Sistemas de Administración Ambiental IMNC/COTENNSAAM**, ubicado en Manuel María Contreras número 133, Piso 6, Colonia Cuauhtémoc, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06500, Ciudad de México, teléfono (55) 5546 4546, Fax 5546 4546 ext. 6140 y/o al correo electrónico: normalizacion@imnc.org.mx

En espera de que esta información les sea de interés y utilidad para llevar a cabo sus importantes labores ambientales, académicas y de incidencia social, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.